



Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

Santa Ana, F.M. 04 de Enero del 2021.-

Señora:

Nazzly Yajaira Sandres

Oficina de Acceso a la Información Pública

Presente.

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en sus labores encomendadas a usted.

Atentamente, informamos a usted que, durante el mes de Diciembre, se emitieron las siguientes Actas por reunión de Corporación Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta No. 69 de fecha 01 de Diciembre del año 2020.
- Acta No. 70 de fecha 19 de Diciembre del año 2020.

Sin otro particular a que referirme, se suscribe de usted.

Atentamente,


SANDRA MARÍBEL ANDRADE



Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA:** La Resolución contenida en el Acta No. 69 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio; celebrada en fecha 01 de Diciembre de 2020, que obra en folio No. 141-174 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde al año 2020 que Literalmente dice:

Punto No. 8 La Honorable Corporación Municipal en Unanimidad de votos acuerda y aprueba la compra de materiales de construcción para ser donados a familias de escasos recursos de la Aldea Nueva Arcadia, de acuerdo al siguiente detalle 432 bolsas de cemento, se beneficiaran 53 familias por un total de Lps. 87,696.00, 136 canaletas se beneficiarán 17 familias por un valor total de Lps. 43,520.00, Aldea Nueva Arcadia, 296 láminas se beneficiarán 37 familias por un valor total de Lps. 124,320.00, 53 metros de arena, por un valor total de 26,500.00, 04 proyectos de huellas de 50.00 metros familias beneficiadas 04 por un costo total de Lps. 64,245.00, 6,100 adobes para beneficiar a 10 familias de aldea Nueva Arcadia -

Punto No. 9- La Honorable Corporación Municipal en unanimidad de votos acuerda y aprueba la compra de materiales de construcción para ser donados a familias de escasos recursos de la comunidad de Sauce-Cofradía de acuerdo al siguiente detalle 292 laminas se beneficiaran 35 familias por un costo total de 122,640.00 Lps., 240 bolsas de cemento (30 Familias) por un costo total de Lps. 48,720.00, 02 volquetadas de Arena.

Punto No. 12- Vista la Solicitud presentada por Alester Vásquez Presidente de la Junta Administradora de Agua de Aldea Nueva Arcadia, Quienes solicitan apoyo económico por la cantidad de Lps. 16,000.00 para cubrir costos por levantamientos topográficos para la formulación y gestión de proyecto de reacondicionamiento de Líneas de Conducción de un tanque, por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 16,000.00.

Punto No. 23- La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque a favor del personal que laboro en el Centro de triaje ubicado en Aldea

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679





Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

Bodega del Periodo comprendido del 25 de Octubre al 25 de Noviembre del 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Allan Josue Mejía Pérez	Camillero	Lps. 9,000.00.
Lucy Ondina Cruz López	Aux. Enfermería	Lps. 10,000.00
Ingris Yolibeth Vásquez	Aseadora	Lps. 7,000.00
Nancy Meza Amador	Enc. Farmacia	Lps. 15,000.00
Maryorie Pamela Baquedano	Medico Gral.	Lps. 24,000.00
Iczer Armando Mejía	Medico Gral.	Lps. 24,000.00
Junior Alexander Carias	Medico Gral.	Lps. 4,500.00
Víctor Daniel Cruz	Motorista Ambulancia	Lps. 8,000.00

Punto No. 25- La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 397,000.00 a favor de Remigio Ezequiel Rodríguez por concepto de pago de Aguinaldo a Empleados Municipal Año 2020.-

Punto No. 26- La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba realizar pago correspondiente a 100 pruebas rápidas para detección de Covid-19 entregados al centro de triaje por Lps. 22,500.00 ck a favor de PharmaCare S. de RL. de C.V.

Punto No. 31- Vistas las diferentes solicitudes de personas de escasos recursos económicos, Quienes solicitan apoyo ya sea para gastos médicos, personales, de alimentación, La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por Lps. 24,200.00 a favor del Tesorero Municipal Remigio Ezequiel Rodríguez, para atender este tipo de solicitudes previa documentación presentada.-

Punto No. 33- En vista de haberse concluido el arreglo del Centro Comunal de La Piconá, La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 28,848.00 a favor de Mario Guillermo Chávez por lo anteriormente descrito.-





Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA:** La Resolución contenida en el Acta No. 70 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio; celebrada en fecha 19 de Diciembre de 2020, que obra en folio No. 148-172 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde al año 2020 que Literalmente dice:

Punto No. 12 El Alcalde Municipal Jorge Alberto Sandres García Informo a la Corporación Municipal que se recibió de parte del Area de Contabilidad el informe correspondiente a Ampliaciones tanto al Ingreso como al Egreso correspondiente al mes de Diciembre del 2020, por un valor de Lps. 80,000.00, por lo que la honorable Corporación Municipal después de revisar y Analizar el Informe presentado autoriza para que sea enviado a la mayor brevedad posible a la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización lo mas pronto posible.-

Punto No. 13- El Alcalde Municipal presento a la Corporación Municipal el informe correspondiente a TRASPASOS DE MAS Y DE MENOS CORRESPONDIENTES AL MES DE Diciembre del año 2020, por un valor de Lps. 1,935,052.00, el cual fue puesto a discusión de la corporación Municipal el cual después de revisar y analizar fue aprobado para que sea enviado a la mayor brevedad posible a la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización.

Punto No. 17- Vista la solicitud presentada por el Patronato de la Comunidad de Los Encinos; quien solicita el suministro de materiales para continuación del proyecto de concreto en dicho sector, Centro Comunal; La honorable Corporación Municipal acuerda ya prueba la compra de 200 bolsas de cemento por un valor de Lps. 40,940.00 ck a favor de José David Amador López.

Punto No. 22- Visto y de acuerdo al informe presentado por la Profesora Dania Mariela ramos Gonzalez quien solicita pago por laborar como maestra de la Escuela El Futuro de Aldea Nueva Arcadia, La honorable Corporación Municipal acuerda aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 12,000.00 como pago de octubre y noviembre 2020.

Punto No. 32- Vista la solicitud presentada por Representantes de la Caja Rural





Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



Indígena Lenca Unión y Fe de la comunidad de La Cali, quienes solicitan apoyo económico para gastos de Funcionamiento por lo que la Honorable corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 4,000.00.-

Punto No. 33.- Vista la solicitud del Patronato de la Comunidad de los Encinos quienes solicitan Suministro de Arena y Grava para continuación del proyecto Concreto Hidráulico Sector Centro Comunal, La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba realizar pago de 18 metros de arena y grava para construcción o continuación del proyecto ck a favor de José Efraín Vásquez por Lps. 18,300.00.

Punto No. 35.- Vista la solicitud presentada por el Patronato dela Comunidad de La Cali y Grupo de Jóvenes de Dicho lugar quienes solicitan remodelación de cancha para fomentar el Deporte entre los habitantes y especialmente los jóvenes de dicho sector por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba realizar la remodelación de dicha cancha, por lo que se emito cheque a favor de Santos Rolando Aguilar por concepto de materiales para la realización he dicho proyecto por Lps. 90,150.00.

Punto No. 48.- Vista la solicitud presentada por el Señor Alcides Ordoñez Zeron representante de la Liga de Futbol Independiente de la Comunidad de Sicatacare por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 7,000.00 para gastos de funcionamiento.- **NOTIFIQUESE.-** (Firma y sello) **JORGE ALBERTO SANDRES GARCIA**, Alcalde Municipal.- (firma) **MARIA CRISTINA VASQUEZ CRUZ**, Vice Alcaldesa Municipal.- (Firma) **ENRRI ARMANDO MARTINEZ**, Regidor I.- (Firma) **MARTA ARACELY ZEPEDA LOPEZ**, Regidora II.- (firma) **RONIS ULISES VASQUEZ RODRIGUEZ**, Regidor III.- (Firma) **SONIA ARACELY AGUILAR MATUTE**, Regidor IV.- (Firma) **EDITH BELINDA VASQUEZ TORRES**, Regidor V.- (Firma) **MARTIN YOBANY FUNEZ RODRIGUEZ**, Regidor VI.- (Firma) **LELIA ADELINA AVILEZ ZERON**, Regidor VII.- (Firma) **VILMA ARGENTINA SERRANO PORTILLO**, Regidor VIII.- (Firma y Sello) **SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ**, Secretaria Municipal.-

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los cuatro días del mes de Enero del año dos mil Veintiuno





Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



Sandra Maribel Andrade Rodríguez

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

